



**SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2025**

En la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, **siendo las nueve horas del día seis de enero de dos mil veinticinco**; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de la CAPAMI ubicada en la calle Ignacio Maya S/N de la Col. Centro se reunieron C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, Director General, Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz, Director Administrativo, Lic. Diana Itzel Solís Bahena, Directora Jurídico, L.C. Celia Cruz Reyes, Auditor Interno y el Lic. Manuel Alejandro Padilla Domínguez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de testigo y el segundo como presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia de los integrantes de Comité y en su caso declaratoria de del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024 del Comité de Transparencia de la Comisión de agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala.

En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz, Director Administrativo, "declaró instalada la sesión, siendo las **siendo las nueve horas del día seis de enero de dos mil veinticinco;**" -----

-----  
 -----




### Desarrollo de la sesión

**Desahogo del punto número uno:** - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz, solicita a la Secretaria Técnico, pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los cuatro integrantes del Comité y el testigo de honor; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.-----

**Desahogo del punto número dos:** -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el desahogo del **punto número tres** del orden del día, el tema que nos convoca hoy es la aprobación del **Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025 del Comité de Transparencia de la Comisión de agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala**, se hace referencia a las siguientes consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Artículo 52. De la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero es atribución de la Unidad de Transparencia lo que enseguida se transcribe siguiente:

Artículo 52. Los sujetos obligados contarán con un área responsable para la atención de las solicitudes de información, a la que se le denominará Unidad de Transparencia, la cual será la única competente para recibir y tramitar todas las solicitudes de información y las relativas a datos personales que se presenten ante los sujetos obligados.

Así mismo, al amparo del Artículo 57. De la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero es atribución del Comité de Transparencia lo siguiente:

Artículo 57.- El Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

- I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información pública;

Teniendo en cuenta los resultados de las verificaciones preliminares del ejercicio 2020 en el cual la herramienta recomienda para solventar la observación elaborar un acta por cada fracción en la cual durante el periodo que se informa no se generó información.







En este sentido, la Titular de la Unidad de Transparencia somete a consideración de este Comité el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025 del Comité de Transparencia de la Comisión de agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala. Mismo que detalla a continuación:

PROGRAMACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024	
ACTA CTCAPAMI/01/25	ACTA CTCAPAMI/22/25
ACTA CTCAPAMI/02/25	ACTA CTCAPAMI/23/25
ACTA CTCAPAMI/03/25	ACTA CTCAPAMI/24/25
ACTA CTCAPAMI/04/25	ACTA CTCAPAMI/25/25
ACTA CTCAPAMI/05/25	ACTA CTCAPAMI/26/25
ACTA CTCAPAMI/06/25	ACTA CTCAPAMI/27/25
ACTA CTCAPAMI/07/25	ACTA CTCAPAMI/28/25
ACTA CTCAPAMI/08/25	ACTA CTCAPAMI/29/25
ACTA CTCAPAMI/09/25	ACTA CTCAPAMI/30/25
ACTA CTCAPAMI/10/25	ACTA CTCAPAMI/31/25
ACTA CTCAPAMI/11/25	ACTA CTCAPAMI/32/25
ACTA CTCAPAMI/12/25	ACTA CTCAPAMI/33/25
ACTA CTCAPAMI/13/25	ACTA CTCAPAMI/34/25
ACTA CTCAPAMI/14/25	ACTA CTCAPAMI/35/25
ACTA CTCAPAMI/15/25	ACTA CTCAPAMI/36/25
ACTA CTCAPAMI/16/25	ACTA CTCAPAMI/37/25
ACTA CTCAPAMI/17/25	ACTA CTCAPAMI/38/25
ACTA CTCAPAMI/18/25	ACTA CTCAPAMI/39/25
ACTA CTCAPAMI/19/25	ACTA CTCAPAMI/40/25
ACTA CTCAPAMI/20/25	ACTA CTCAPAMI/41/25
ACTA CTCAPAMI/21/25	ACTA CTCAPAMI/42/25

*[Handwritten signature]*

Manifestando lo anterior y, una vez analizado el tercer punto del orden del día los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala en pleno, dictan el siguiente acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia el **Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2025 del Comité de Transparencia de la Comisión de agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala**, por lo que instruye a la Unidad de Transparencia, brindar puntual seguimiento y cumplimiento al calendario en mención.

No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos. -----

*[Handwritten signature]*

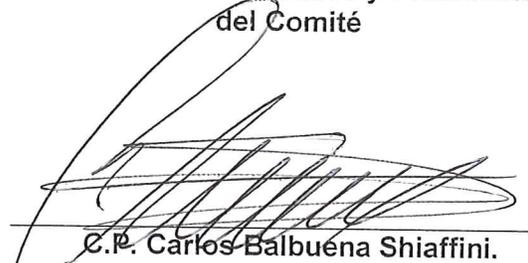


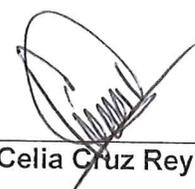
En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar el Director Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz; procede a clausurar la presente sesión siendo las nueve horas con treinta minutos del día de su inicio.

Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe-----

  
 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
 DE IGUALA  
 GOBIERNO HUMANO Y SOLIDARIO H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2024 - 2027  
**CAPAMI**  
 Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz.  
 Director Administrativo y Presidente del Comité

  
 Lic. Diana Itzel Solís Bahena.  
 Directora Jurídico y Secretaria Técnico del Comité

  
 C.P. Carlos Balbuena Shaffini.  
 Director General y Testigo de honor

  
 L.C. Celia Cruz Reyes.  
 Auditor Interno

  
 Lic. Manuel Alejandro Padilla Domínguez.  
 Jefe de la Unidad de Transparencia

Hoja de firmas del Acta de Comité Transparencia CALENDARIO DE SESIONES 2025

